Exp. nº 967260

Santa Fe, 9 de Abril de 2019

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con licencia por enfermedad de largo tratamiento de la Prof. **Leticia ROVIRA**, en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación Simple, carácter Contratado, con funciones en el Departamento de Historia de esta Facultad, y

CONSIDERANDO lo informado por el Departamento de Personal de esta Facultad y la Dirección de Salud de la Universidad Nacional del Litoral.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha,

El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Otorgar la licencia por enfermedad de largo tratamiento a la Prof. **Leticia ROVIRA** (DNI 25.648.245) en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación Simple, carácter Contratado, con funciones en el Departamento de Historia, desde el 31 de octubre y hasta el 28 de diciembre de 2018.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, remítase copia a Secretaría Académica, al Departamento de Historia, pase al Departamento de Personal y por su intermedio notifíquese a la interesada. Hágase saber por correo electrónico a la Dirección de Salud de la Universidad. Cumplido archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 92/19
Fdo. Prof. Laura Tarabella – Decana
Prof. Adriana Arias – Directora de Gestión Institucional
Abog. María Victoria Cristini – Secretaria Administrativa